

Diputadas irán por el 50 % de los órganos legislativos

VIOLETA HUERTA

Firmaron un acuerdo encaminado a generar condiciones de igualdad y una vida libre de violencia de género en el Estado de México

Legisadoras locales anunciaron que buscarán que las mujeres presidan la mitad de las comisiones y comités legislativos en el Congreso mexiquense para que exista paridad, pues la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el máximo órgano legislativo, está integrado sólo por varones.

Diputadas, diputados, la Secretaría de la Mujer, representantes de los tres poderes y titulares de órganos autónomos firmaron este martes un Pacto de sororidad, encaminado a generar condiciones de igualdad y una vida libre de violencia en

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, señaló que a través de ese pacto se comprometen a la unidad y alianza entre las mujeres, así como a la sororidad y actuar ante la violencia política.

Advirtió que asumieron tres compromisos: el primero es reconocerse mujer, donde lo personal es político más allá de un siglado partidista. El segundo es utilizar la sororidad como una herramienta clave para erradicar la violencia política y finalmente estar alertas y levantar la voz, así como dejar los mecanismos necesarios para que la violencia política no vuelva a afectar a las mujeres.

COMPROMISOS

1 RECONOCERSE MUJER, donde lo personal es político más allá de un siglado partidista

2 LA SORORIDAD, como una herramienta clave para erradicar la violencia política

3 ESTAR ALERTAS, levantar la voz, así como dejar los mecanismos necesarios para que la violencia política no vuelva a afectar a las mujeres

BUSCARÁN IGUALDAD

Por separado, diputadas locales anunciaron que buscarán que las comisiones legislativas sean encabezadas un 50 % por mujeres y otro 50 % por hombres.

Ana Yurixi Leyva Piñón, del Partido del Trabajo, señaló que una vez aprobada la paridad reglamentariamente el 50 % de las presidencias de comisiones deben ser para mujeres de todas las bancadas.

Adelantó que ella se ha especializado en temas de alertas de género, por lo cual aspira a caminar con la Comisión de Igualdad, o con la de Alertas de Violencia



FOTOS CORTESÍA: X@PULIDO_AMALIA

El Congreso mexiquense pretende que haya paridad, debido a que la Jucopo está integrada sólo por varones de Género por desaparición y feminicidio, pues fue ella quien presentó la iniciativa para crear ese último órgano legislativo, a fin de dar seguimiento y atención a los feminicidios en la entidad.

“Ojalá que pudiera tener la oportunidad de presidirla, es una lucha y una batalla que va a dar nuestro grupo parlamentario para que así suceda”.

Por su parte, Paola Jiménez del PRI señaló que le interesa seguir presidiendo la Comisión para la Igualdad de Género, pues fue una de las que más trabajó en la

anterior Legislatura y advirtió que es un órgano que no puede desaparecer, pues sostiene diversas recomendaciones y tratados internacionales.

Destacó que en el pacto, integrantes de los tres poderes del Estado y de organismos autónomos e instancias académicas buscan impulsar y accionar a favor de una agenda de género y que las acciones sean evaluadas con igualdad y erradicar la violencia.

Adelantó que buscará presentar un exhorto para que la Junta de Coordinación revise que las comisiones sean presididas en paridad y en equidad y que las mujeres no solamente encabezen las de temas sociales, sino garantizar equidad de género en temas sustantivos.

Por su lado, Ruth Salinas de Movimiento Ciudadano señaló que están vigilantes de que se cumpla con el 50 - 50 y con la paridad de género para que las mujeres realmente encabezen comisiones de alta relevancia, donde se vean números, presupuesto, dinero, y en general donde se tomen las decisiones.

En su bancada, dijo, integrada por dos hombres y por dos mujeres, su coordinador parlamentario Juan Zepeda Hernández ha impulsado que sean las mujeres quienes tengan un lugar preponderante y de protagonismo.



Congresistas, la Secretaría de la Mujer, representantes de los tres poderes y titulares de órganos autónomos signaron el convenio



Firman pacto por la sororidad en la política

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Mujeres de diversos ámbitos firmaron un Pacto por la Sororidad en materia política, para que más allá de filias políticas, todos los sectores y poderes trabajen por una agenda común, combatan la violencia de género, estén alertas y levanten la voz todas las veces que sea necesario, “porque la lucha por la equidad y la justicia no está terminada”.

Durante la firma del “Pacto de Sororidad Por la Unión de las Mujeres Políticas del Estado de México”, Amalia Pulido Gómez,

presidenta del Instituto Electoral de la entidad, enfatizó que este acuerdo tiene tres compromisos: reconocerse mujer en donde lo personal es político, más allá del siglado político; la sororidad como herramienta de la erradicación de la violencia política y estar alertas para levantar la voz y dejar los mecanismos necesarios para que la violencia política no vuelva a afectar a las mujeres.

“Hoy se comprometen a la unidad y alianza entre las mujeres, a la sororidad y actuar ante la violencia política. Es necesario interiorizar este pacto, honrar a

las mujeres que estuvieron, las que nos arrebataron, a las que estamos y a las que vienen”, dijo la edil ante representantes de diversas instancias.

En tanto, la diputada Paola Jiménez explicó que el acuerdo es comprometerse a que, desde el Poder Judicial, el Ejecutivo y el Legislativo, así como los organismos autónomos e instancias académicas y de poder, se impulsen acciones en favor de una agenda de género, que

sus acciones sean revisadas y más allá de la retórica sean acciones y hechos a favor de la igualdad y la no violencia.

“Es necesario honrar a las mujeres que estuvieron, las que nos arrebataron, a las que estamos y a las que vienen”, dijo la presidenta del IEEM

Las diputadas del PAN Krishna Romero y Alexia Dávila, destacaron que este es un momento clave en la historia del Estado de México, en el cual, por primera vez, en 200 años de historia del país, la banda presidencial será portada por una mujer y por primera ocasión una mujer lidera la entidad. ■

Legisladoras demandan distribución paritaria de comisiones

Mujeres tomadoras de decisiones signan Pacto de Sororidad

Lilia González

En el marco de la firma del Pacto de Sororidad “Por la unión de las mujeres políticas del Estado de México”, diputadas locales han solicitado hacer efectiva la ‘paridad en todo’ y distribuir equitativamente las presidencias de las comisiones legislativas.

“Esta misma semana la Junta de Coordinación Política se estará poniendo de acuerdo para saber, por Grupos Parlamentarios cuáles son las comisiones que se asignaran, hay que estar vigilantes -sin importar el partido político- que no solamente se cumpla con un 50-50, sino que realmente mujeres estén encabezando comisiones de alta relevancia”, comentó la diputada de Movimiento Ciudadano, Ruth Salinas.

En la misma sintonía se pronunció la priista Paola Jiménez, quien indicó que generalmente las mujeres presiden únicamente comisiones que atienden temas sociales; sin embargo, aquellas que tienen que ver con temas jurídicos, presupuestales y de gobierno, suelen ser destinadas sólo para varones.

En tanto, la diputada local del Partido del Trabajo, Ana Yurixi Leyva sostuvo “Una vez aprobada la ‘paridad en todo’ aquí en el Congreso, resultado de un extraordinario trabajo en la legislatura anterior, creo que hoy, reglamentariamente tiene que estar el tema del 50% de presidencias de comisiones presididas por compañeras de todos los grupos parlamentarios”.

Es de referir que la firma del Pacto de Sororidad se efectuó dentro del Poder Legislativo, participaron titulares de órganos autónomos y representantes de los tres Poderes del Estado, quienes adquirieron los siguientes compromisos: brindar apoyo en la defensa de las mujeres que enfrentan violencia política sin importar la filiación política o partidista; dar acompañamiento ante cualquier caso de violencia política; y contribuir a visibilizar este tipo de violencia, implementar medidas legislativas, mecanismos institucionales y protocolos de actuación para su prevención, atención, sanción y erradicación.

La secretaria de las Mujeres y presidenta del Observatorio de Participación Política

de las Mujeres, Mónica Chávez Durán señaló que el gobierno estatal impulsa una Agenda Estatal de Género para atender los principales retos y desafíos de las mexiquenses como el erradicar la violencia de género, garantizar sus derechos humanos, empoderar a las mujeres rurales y establecer un Sistema Estatal de Cuidados.



Se suman legisladoras al combate de la violencia política de género

✓ **Firman convenio para visibilizar y desnaturalizar este tipo de violencia.**

✓ **El pacto, promovido por la congresista Joanna Felipe, incluye a síndicas y regidoras electas.**

A iniciativa de la legisladora Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), 15 diputadas de las bancadas de morena, PVEM, PT, PRI, PAN, MC y PRD de la LXII Legislatura mexicana firmaron el pacto de sororidad "Por la unión de las mujeres políticas del Estado de México", con el que se busca unidad, respeto y alianza entre mujeres; sororidad política, y visibilizar y desnaturalizar la violencia política en razón de género.

Con este pacto, las legisladoras se comprometieron a brindar apoyo en la defensa de mujeres que enfrenten esta violencia; a encausar acciones para garantizar acompañamiento; a incentivar la implementación de medidas legislativas, mecanismos institucionales y protocolos de actuación para prevenir, sancionar y erradicar esta conducta, y promover una cultura de igualdad sustantiva.

Ante Mónica Chávez Durán, secretaria de las Mujeres del gobierno estatal; Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM); y Martha Patricia Tovar Pescador, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), quienes fueron testigos de honor, la diputada Yesica

Yanet Rojas Hernández (morena) subrayó que es fundamental apoyar una agenda de género plural con énfasis en las mujeres más vulnerables y que deseen participar activamente en la vida pública.

La legisladora Itzel Guadalupe Pérez Correa (PVEM) señaló que el pacto, firmado por 38 mujeres, entre diputadas, regidoras y síndicas electas, permitirá que, a pesar de sus diversas posturas e ideologías, las representantes populares sean compañeras de causa, para contrarrestar la realidad en que ocho de cada 10 mujeres sufren maltratos; mientras que la diputada Ana Yurixi Leyva Piñón (PT) reconoció la relevancia de la sororidad, pues aseguró que promueve redes de apoyo y solidaridad en diferentes ámbitos, y se pronunció por una representación realmente paritaria en el Congreso.

La diputada Paola Jiménez Hernández (PRI) enfatizó que el pacto compromete a generar condiciones de igualdad y libres de violencia para las mexiquenses y admitió que las mujeres se unen ante momentos complicados; la legisladora Krishna Karina Romero Velázquez (PAN) expresó que, con el liderazgo de las diputadas, se lograrán cambios profundos en la entidad, como más espacios de justicia e inclusión



para todas.

También del PAN, la diputada Rocío Alexia Dávila Sánchez resaltó que desde el Congreso local se alce la voz, sin importar la filiación partidista, así como la búsqueda de una cultura política que favorezca la oportunidad para hombres y mujeres; en tanto que la legisladora Ruth Salinas Reyes (MC), coincidió en impulsar acciones legislativas que reflejen paridad en los empleos, como el secretarial y el de seguridad, y adelantó que vigilará la conformación de presidencias de comisiones y comités legislativos.

En presencia de Pablo Fernández de Cevallos González, coordinador parlamentario del PAN, la legisladora

Araceli Casasola Salazar (PRD) cuestionó que en la Junta de Coordinación Política no haya ninguna diputada, y afirmó que su agenda se basará en la lucha por alcanzar los ideales de igualdad y paridad.

Mónica Chávez indicó que se deben asegurar el respeto y protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y subrayó la importancia de promover el empoderamiento y autonomía de mujeres indígenas y rurales; Amalia Pulido expresó que la sororidad es clave para la erradicación de las violencias asociadas al ámbito político y en donde el acompañamiento puede salvar vidas; y Martha Tovar dijo que la sororidad es generadora del cambio social que crea hermandad y empoderamiento.

HABRÁ PARIDAD SUSTANTIVA EN LA LEGISLATURA MEXIQUENSE

DIPUTADAS EN PRO DE QUE MUJERES PRESIDAN COMISIONES SUSTANTIVAS EN LA LEGISLATURA ESTATAL

MARIO RODELA

Diputadas locales aseguraron que serán vigilantes en la conformación de las comisiones legislativas para garantizar que exista paridad, es decir, que el 50 por ciento de las comisiones y comités que estarán operando en la LXII Legislatura, sean encabezados por mujeres. Indicaron que no solo estarán buscando que exista paridad, sino que las comisiones que encabecen no solo sean aquellas que tengan que ver con temas sociales, sino que también las que impliquen temas de presupuesto, gobierno y administración.



“Hay que estar vigilantes que no solamente se cumpla con un 50-50 y con la paridad, sino que realmente mujeres estén encabezando comisiones de alta relevancia, de aquellas que denominan de primera, donde una gran actividad legislativa y se ven números de presupuesto”, señaló la diputada de Movimiento Ciudadano, Ruth Salinas.

Lo anterior lo dieron al conocer al participar en la firma del Pacto de Sororidad “Por la unión de las mujeres políticas del Estado de México”, realizada en el Poder Legislativo por mujeres tomadoras de decisiones, pues estuvieron presentes la secretaria de las Mujeres, Mónica Chávez Durán; la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez; del TEEM, Martha Patricia Tovar Pescador; diputadas locales y servidoras del Poder Judicial.

Con este pacto, las mujeres se han comprometido a tres compromisos: a brindar apoyo en la defensa de las mujeres que enfrentan violencia política sin importar la filiación política o partidista; encauzar sus acciones de manera solidaria para garantizar el adecuado acompañamiento político ante cualquier caso de violencia política; y contribuir a visibilizar este tipo de violencia e implementar medidas legislativas, mecanismos institucionales y protocolos de actuación para su prevención, atención, sanción y erradicación.

Se suman legisladoras al combate de la violencia política de género

Toluca, Méx.- A iniciativa de la legisladora Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), 15 diputadas de las bancadas de morena, PVEM, PT, PRI, PAN, MC y PRD de la LXII Legislatura mexiquense firmaron el pacto de sororidad "Por la unión de las mujeres políticas del Estado de México", con el que se busca unidad, respeto y alianza entre mujeres; sororidad política, y visibilizar y desnaturalizar la violencia política en razón de género.

Con este pacto, las legisladoras se comprometieron a brindar apoyo en la defensa de mujeres que enfrenten esta violencia; a encausar acciones para garantizar acompañamiento; a incentivar la implementación de medidas legislativas, mecanismos institucionales y protocolos de actuación para prevenir, sancionar y erradicar esta conducta, y promover una cultura de igualdad sustantiva.

Ante Mónica Chávez Durán, secretaria de las Mujeres del gobierno estatal; Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM); y Martha Patricia Tovar Pescador, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), quienes fueron testigos de honor, la diputada Yesica Yanet Rojas Hernández (morena) subrayó que es fundamental apoyar una agenda de género plural con énfasis en las mujeres más vulnerables y que deseen participar activamente en la vida pública.

La legisladora Itzel Guadalupe Pérez Correa (PVEM) señaló que el pacto, firmado por 38 mujeres, entre diputadas, regidoras y síndicas electas, permitirá que, a pesar de sus diversas posturas e ideologías, las representantes populares sean compañeras de causa, para contrarrestar la realidad en que ocho de cada 10 mujeres sufren maltratos; mientras que la diputada Ana Yurixi Leyva Piñón (PT) reconoció la relevancia de la sororidad, pues aseguró que promueve redes de apoyo y solidaridad en diferentes ámbitos, y se pronunció por una representación realmente paritaria en el Congreso.

La diputada Paola Jiménez Hernández (PRI) enfatizó que el pacto compromete a generar condiciones de igualdad y libres

de violencia para las mexiquenses y admitió que las mujeres se unen ante momentos complicados; la legisladora Krishna Karina Romero Velázquez (PAN) expresó que, con el liderazgo de las diputadas, se lograrán cambios profundos en la entidad, como más espacios de justicia e inclusión para todas.

También del PAN, la diputada Rocío Alexia Dávila Sánchez resaltó que desde el Congreso local se alce la voz, sin importar la filiación partidista, así como la búsqueda de una cultura política que favorezca la oportunidad para hombres y mujeres; en tanto que la legisladora Ruth Salinas Reyes (MC), coincidió en impulsar acciones legislativas que reflejen paridad en los empleos, como el secretarial y el de seguridad, y adelantó que vigilará la conformación de presidencias de comisiones y comités legislativos.

En presencia de Pablo Fernández de Cevallos González, coordinador parlamentario del PAN, la legisladora Araceli Casasola Salazar (PRD) cuestionó que en la Junta de Coordinación Política no haya ninguna diputada, y afirmó que su agenda se basará en la lucha por alcanzar los ideales de igualdad y paridad.

Mónica Chávez indicó que se deben asegurar el respeto y protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y subrayó la importancia de promover el empoderamiento y autonomía de mujeres indígenas y rurales; Amalia Pulido expresó que la sororidad es clave para la erradicación de las violencias asociadas al ámbito político y en donde el acompañamiento puede salvar vidas; y Martha Tovar dijo que la sororidad es generadora del cambio social que crea hermandad y empoderamiento.



► Acabar con la violencia política en razón de género, sin importar filiaciones partidistas

Al firmar el **pacto de sororidad "Por la unión de las mujeres políticas del Estado de México"**, las legisladoras de **Acción Nacional**, **Krishna Romero** y **Alexia Dávila**, destacaron el trabajo de la diputada **Joanna Felipe Torres**, por ser la impulsora de la consolidación de este documento al ser la principal promotora y un claro ejemplo de la mujer política en la actualidad. Al hacer uso de la voz, la legisladora **Krishna Romero**, destacó que hoy, los y las mexicanas son protagonistas de un momento clave en la historia del **Estado de México** en el que por primera vez, en **200 años de historia** del país la banda presidencial será portada por una mujer; por primera ocasión una mujer ocupa el **Palacio de Gobierno** de la entidad y por primera vez el poder legislativo mexiquense está integrado por más mujeres que hombres. *"Hemos avanzado en términos de representación descriptiva, pero*

Respalda PAN pacto de sororidad



debemos mantenernos unidas para ocupar más espacios en la toma de decisiones", refirió la congresista. Desde **Acción Nacional**, abundó, *"expresamos con claridad y determinación nuestro propósito, más equitativo y libre de todo tipo de violencia hacia las mujeres y niñas, porque estamos convencidas que las mujeres somos la fuerza que empuja al Estado de México"*, resaltó.

En tanto, la diputada albiazul y secretaria de la mesa directiva para el primer periodo ordinario de sesiones, **Alexia Dávila**, coincidió en que el camino iniciado con la firma de este Pacto, debe realizarse sin importar filiación política o partidista. Enfatizó, que aún se tienen grandes retos, teniendo como pendientes implementar medidas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la vio-

lencia política en razón de género que tanto daño ha causado a las mujeres. **Exhortó a seguir luchando desde las distintas trincheras por las generaciones venideras, promoviendo una nueva cultura política que favorezca la igualdad.**

A la firmar del **pacto de sororidad "Por la unión de las mujeres políticas del Estado de México"**, se dieron cita la consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de México**, **Amalia Pulido Gómez**; la magistrada presidenta del **Tribunal Electoral del Estado de México**, **Martha Patricia Tovar Pescador**, el rector de la UAEM, **Carlos Eduardo Barrera Díaz**; el coordinador de la fracción parlamentaria de Acción Nacional, **Pablo Fernández de Cevallos González**, así como Diputadas de los diferentes grupos parlamentarios representados en la **LXII legislatura del Estado de México**.